

Copia Control interno

Ingeniero

RICHARD VARGAS HERNÁNDEZ

Director General IDIGER

Diagonal 47 N° 77 A 09

Ciudad.

Referencia: Informe de Entrega Subdirección de Participación

Respetado Señor Director.

En calidad de Subdirector de Participación para la Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático del IDIGER, hasta el pasado 20 de enero, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 951 de 2005, por la cual se crea el "Acta de Informe de Gestión", en particular en su Artículo 5, me permito hacer entrega del Informe de Gestión del Cargo del periodo 2012 – 2015, aunque es importante precisar que esta Subdirección fue creada dentro de la Planta del IDIGER a partir del mes de noviembre de 2013.

Basado en la Comunicación Interna 2015 IE 3412 emitida por la Oficina de Control Interno donde se precisa el contenido del informe, a continuación se detalla cada uno de los ítems requeridos:

1. Informe resumido de la gestión

Para el efecto, se anexa a la presente comunicación el ACTA DE ENTREGA DEL CARGO, en el Formato ADM-FT-115, en el cual se da cuenta entre otros aspectos, de la estructura de grupos que hacen parte de la Subdirección; las metas Plan de Desarrollo y de gestión; los proyectos de inversión a cargo de la dependencia; los resultados y logros alcanzados; las acciones de mejora; y una síntesis del estado actual de la Subdirección.

Adicionalmente, se anexa un resumen en archivos magnéticos de la gestión en los proyectos de inversión 788: "Reducción y manejo integral del riesgo de familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable" y 790: "Fortalecimiento de capacidades sociales, sectoriales y comunitarias para la gestión integral del riesgo"

2. Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos materiales, financieros y humanos así como de los bienes muebles e inmuebles a su cargo.

Frente a los recursos materiales y los bienes muebles e inmuebles, es necesario aclarar que el IDIGER tiene cuenta su estructura con la Subdirección Corporativa, la cual tiene como una de sus funciones la administración y custodia de estos recursos a través del Área de Almacén, donde se lleva el registro e inventario acorde con procedimientos estandarizados en el Sistema de Gestión de Calidad.

No obstante lo anterior, desde dicha Área se asignan los elementos necesarios a las demás dependencias para el cumplimiento de sus labores misionales, estratégicas o de apoyo quedando en cabeza de cada persona que las recibe, la responsabilidad relacionada con su uso adecuado y la devolución al Almacén o al Centro de Reserva cuando se trata de equipo, maquinaria u otros elementos que hacen parte de este Centro.

En consecuencia, si bien en la Subdirección de Participación los diferentes equipos que la conforman han recibido distintos elementos como mobiliarios de oficina; equipos de cómputo; radios de comunicaciones en algunos casos; equipos de video y otros, la responsabilidad de este inventario está en cabeza de cada servidor. Para el caso particular del Subdirector, los elementos a cargo han sido devueltos en condiciones adecuadas al Almacén para su reasignación, lo cual da cuenta en el paz y salvo de la entidad.

De otra parte, en el proceso de reasentamiento el IDIGER ha venido adquiriendo un importante número de predios localizados en zonas de alto riesgo sobre los que se adquieren derechos de propiedad o posesión, que son respaldados en escrituras y/o promesas de compraventa, cumpliendo un procedimiento interno para ingresar a los activos de la entidad donde intervienen principalmente las Áreas Jurídicas, Catastrales y Administrativas que no están en la Subdirección.

Con respecto a los recursos financieros, en el siguiente numeral se presenta el respectivo detalle.

3. Detalle de los presupuestos, programas y proyectos

El Proyecto 788 al cierre del 2015 presenta unas reservas por \$53.190.522 que corresponden a 5 Prestaciones de Servicios (\$23.843.334) que terminan en el primer trimestre del 2016; y 8 Promesas de Compraventa por adquisición de predios que fueron ajustados por la Oficina Jurídica (\$29.347.188) para ser pagados ajustando las ofertas de compra.

En cuanto a Pasivos, ascendieron a \$2.383.804.399 que corresponden a 27 ofertas de compra de predios del año 2014 (\$2.247 millones), que pese a la gestión de negociación no alcanzaron a terminarse o pasaron para expropiación

vía judicial, según reporte que consolida la Oficina Jurídica. Al respecto es necesario señalar que el IDIGER para el año 2014 le fueron asignados recursos por \$28.500 millones para adquisición de predios pero la competencia para hacerlo solo fue adquirida en octubre del mismo año, es decir, solo en el último trimestre se pudo proceder a consolidar ofertas de compra, las cuales llegaron a ser 88 por una suma de \$10.367 millones que se convirtieron en reservas para el periodo 2015. De este total, las 27 familias fueron renuentes o no manifestaron a tiempo su decisión de negociación a pesar de las múltiples acciones de acompañamiento social y jurídico, llegando al final del año con la necesidad de iniciar procesos de expropiación vía judicial pero que por no tener asignados los juzgados, no alcanzaron a ser trasladados los recursos a depósitos judiciales en algunos casos y otros aunque se suscribieron promesas de compraventa, quedaron con saldos por girar, convirtiéndose así en pasivos. El detalle de cada caso está a cargo de la Oficina Jurídica de la entidad.

Otros pasivos por \$70,5 millones están en el Contrato de suministro de materiales pétreos y orgánicos el cual es supervisado desde la Subdirección de Resiliencia y programó este pasivo para cubrir pedidos de finales de año; 38 millones corresponden a contrato de mano de obra para Reparación y Reconstrucción de viviendas, de los cuales se programaron 2 obras finales por 26 millones y el saldo se puede liberar una vez se liquide el contrato; 22,1 millones son dos CPS que están en liquidación y este valor se podrá liberar; finalmente, 5,5 millones son AHCP para familias que se reubicarían en tanto se hacía la reparación de viviendas pero que no se hizo necesario y estas se pueden liberar.

Por su parte el proyecto 790 al cierre del 2015 presenta unas reservas por \$263.332.975 que corresponden a 21 CPS (\$242.043.622) que finalizan dentro del primer trimestre de 2016; asimismo 1 contrato de compraventa (\$8.416.960) pendiente de factura de cobro para su liquidación; y un convenio de asociación (\$12.872.393) pendiente del informe final y última cuenta para su liquidación. El pasivo de este proyecto es de \$111.668 correspondiente a 2 saldos de prestación de servicios por liberar.

Otros pasivos relacionados en la comunicación de Control Interno, representan saldos por liberar y que se les adelanta trámite ante Oficina Jurídica.

En la tabla siguiente se puede observar por cada uno de los proyectos, los recursos asignados cada año del periodo de gobierno, la ejecución alcanzada, las reservas programadas y su ejecución por año.

Se anexa archivos Excel con detalles de reservas y pasivos en cada proyecto al cierre de 2015.

TABLA: RECURSOS ANUALES ASIGNADOS Y EJECUTADOS

PROGRAMADO 2012	EJECUTADO DICIEMBRE 31/12	PROGRAMADO 2013	EJECUTADO DICIEMBRE 30/13	RESERVAS PROGRAMADAS 2013	RESERVAS EJECUTADAS DICIEMBRE 30/13
790 2.250.534.901	1.531.825.083	3.617.000.000	3.379.563.839	719.336.321	685.325.332
788 855.000.000	678.426.925	2.005.000.000	1.388.829.286	103.789.999	89.192.666

PROGRAMADO A DICIEMBRE DE 2014	EJECUTADO DICIEMBRE 30/14	RESERVAS 2014 PROGRAMADAS A DICIEMBRE	RESERVAS EJECUTADAS DICIEMBRE 31/14	PROGRAMADO A DICIEMBRE DE 2015	EJECUTADA DICIEMBRE 31/15	RESERVAS 2015 PROGRAMADAS A DICIEMBRE	RESERVAS EJECUTADAS DICIEMBRE 31/15	PASIVOS DICIEMBRE 2015
790 7.848.431.260	6.240.708.890	1.773.350.430	1.773.350.288	1.228.205.000	1.226.053.960	3.880.231.915	3.880.120.247	111.668
788 31.838.020.000	13.400.789.471	401.668.631	400.628.820	370.772.000	356.637.537	11.385.211.868	9.001.407.469	2.383.804.399

Con relación a los contratos a cargo de la Subdirección y listados en la comunicación, la situación es la siguiente:

- Convenio 723/12 con la OIM, se elaboró liquidación y en trámite de firma por parte del Representante de Misión de la OIM
- Contrato 112/15 es una Prestación de Servicios con el Sr. Fernando Ramírez, terminada de manera anticipada por mutuo acuerdo y firmada la liquidación.
- Contrato 180/15 es una CPS con la Sra. Diva Mireya Pineda del equipo de Gestión Local, vigente hasta febrero y a cargo de la Profesional 29 de la respectiva área.
- Contrato 227/15 es una CPS a nombre de la Sra. Yaneth Peralta y cedido a Luisa Fernanda Camargo, vigente hasta febrero.
- Contrato 232/15 es una CPS con el Sr. Luis Alberto Sánchez y a cargo de la Profesional 29 de Reasentamiento.
- Contrato 267/15 es una CPS con la Sra. Catalina Posada, del área social de reasentamiento y a cargo de la profesional 23 del Área.
- Contrato 393/15 con la firma Exprecard SAS, fueron firmados actas de liquidación.
- Contrato 394/15 con la Unión Temporal Rasgos/Americana estaba a cargo de la Asesora de Comunicaciones.
- Contrato 415/15 es una CPS con la Sra. Maya Mercedes Fierro, vigente hasta febrero y a cargo de la Profesional 29 de Reasentamiento.
- Convenio 359/15 con IDRD y CVP no estaba a cargo de la Subdirección.
- Contrato 179/14 con la UAECD, vigente pro prórroga hasta junio de 2016, para realizar avalúos. Ya fueron girados el 100% de los recursos y cuenta con apoyo en la supervisión por parte del equipo catastral de la entidad.

4. Obras públicas y/o proyectos en proceso

Si bien la Subdirección no adelanta la ejecución de obras, debido a la gestión local y al modelo de seguimiento orientado por la Dirección General del IDIGER, se tienen responsabilidad de supervisión en los siguientes convenios:

- Convenio 136 /2014 con FDL San Cristobal. En este se actúa de manera coordinada con la Subdirección de Análisis de Riesgos así como la de Emergencias y Resiliencia. Contempla la ejecución de tres componentes: a) Obras de bioingeniería en el polígono Triángulo – Manantial – Corinto las cuales fueron diseñadas por IDIGER y adjudicada la obra e interventoría. b) Adquisición de predios recomendados a reasentamiento en la zona de protección del Río Fucha (18 predios) los cuales fueron avaluados, ofertados, negociados de manera voluntaria 2, 6 procesos para expropiación y los restantes con oferta reciente. c) Demolición y recuperación de los predios reasentados, pero este componente debido al tiempo que conlleva la adquisición fue acordado que se asume directamente con recursos del IDIGER en el momento que se requiera y los recursos reasignados para la adquisición predial. El apoyo a la supervisión se hace con el Gestor Local y personal delegado por la Subdirección de Análisis.
- Convenio CIA 096 de 2014 con FDL Rafael Uribe Uribe. En este convenio se realizaron los diseños para la ejecución de obras de recuperación de predios reasentados, mediante obras de bioingeniería y biosaludables para tres zonas de la Localidad. Las obras con su interventoría fueron adjudicadas al cierre del año 2015.
- Convenio 195 /2014 con IDIPRON. Encaminado a la recuperación de quebradas, demolición y adecuación de predios reasentados. Se tramita una prórroga para culminar en el mes de febrero. El apoyo a la supervisión se hace desde el grupo de obras en la Subdirección de Resiliencia y Emergencias.
- Convenio 494 /2014 Jardín Botánico y Tde A. para la recuperación del polígono Cordillera Sur en la Localidad de Ciudad Bolívar, mediante acciones socioambientales y obras de bioingeniería. El convenio ha avanzado en un 70% y girado un 90% de recursos. Presenta falencias en la ejecución de obras acorde con el documento técnico acordado e insuficiencia en los informes presentados. Para el apoyo a la supervisión se cuenta con profesionales en el equipo de obras de la Subdirección de Resiliencia y Emergencias, en lo social el Gestor Local de Ciudad Bolívar y en lo contable y administrativo con un contador del equipo de Iniciativas Comunitarias.

5. Documentos en CORDIS

Al cierre de 2015, la Subdirección se encuentra de manera normalizada en tiempos frente a las comunicaciones, derechos de petición y otros, que se registran en el sistema CORDIS

Hasta aquí el informe de entrega del cargo. Sin otro particular, quedo atento a nuevas inquietudes y deseo éxitos a la nueva Dirección y Subdirección en la entidad.

De ustedes,



OSCAR BERNARDO GOYENECHÉ DURÁN

C.C. 7.224.306 de Duitama

Carrera 77 N° 19 – 35 Apto 2-801 Bogotá

Cel 3186999129 e mail: oscargoy2@gmail.com

Copia: Dra. Diana Constanza Ramírez, Oficina de Control Interno
Dra. Olga Lucía Torres Barrera, Subdirección de Participación

Anexo: Acta entrega cargo 4 Folios
Organigrama Subdirección 1 Folio
Tabla procedimientos 1 Folio.
CD archivos digitales



ACTA DE ENTREGA DEL CARGO

CÓDIGO ADM-FT-115

VERSIÓN 2

FECHA DE REVISIÓN 29/12/2014

1. DEPENDENCIA	Subdirección de Participación para la Gestión de Riesgos y la Adaptación al Cambio Climático
2. NOMBRE COMPLETO DEL SERVIDOR PÚBLICO	Oscar Bernardo Goyeneche Durán
3. IDENTIFICACIÓN	7224306
4. FECHA DE INGRESO	18/10/2013
5. FECHA DE RETIRO	21/01/2016
6. MOTIVO DE RETIRO	Voluntario por cambio de Administración
7. EMPLEO (DENOMINACIÓN, CÓDIGO, GRADO)	Subdirector Técnico, Código 068, Grado 07
8. ESTRUCTURA DEL ÁREA Y NÚMERO DE COLABORADORES A CARGO: Nombre Dependencia - Áreas funcionales Ingreso Estructura	La Subdirección tiene asignados un total de 23 cargos nombrados en Planta Global y distribuidos así: - 1 Subdirector Grado 07, Código 068 - 4 Profesionales Especializados Grado 29 - 3 Profesionales Especializados Grado 23 - 5 Profesionales Universitarios Grado 12 - 4 Profesionales Universitarios Grado 8 - 1 Profesional Universitario Grado 1 - 1 Técnico Administrativo Grado 19 - 3 Técnicos Administrativos Grado 10 - 1 Auxiliar Administrativo Grado 18 Adicionalmente y con el fin de apoyar el cumplimiento de los objetivos misionales y estratégicos, se tienen 41 Contratos de Prestación de Servicios - CPS, distribuidos así: - 11 Profesionales Especializados para Gestión Local - 14 Profesionales Sociales - 1 Profesional para Reasentamiento Modalidad Reparación y Reconstrucción - 2 Profesionales de Iniciativas Comunitarias - 3 Profesionales de Educación - 4 Profesionales en Comunicaciones - 1 Técnico en Comunicaciones - 3 Apoyos Administrativos en Reasentamiento - 1 Apoyo Administrativo en Gestión Local - 1 Apoyo Comunitario para Reparación y Reconstrucción Ver anexo con estructura de equipos funcionales
9. PRODUCTOS ESPECÍFICOS:	1. Familias de zonas de alto riesgo promovidas a reasentamiento 2. Ayudas Humanitarias de Carácter Pecuniario reconocidas y tramitadas 3. Predios adquiridos por reasentamiento 4. Personas organizadas y/o participando en Gestión de Riesgos y cambio climático 5. Iniciativas en Gestión de Riesgos con participación comunitaria apoyadas 6. Localidades fortalecidas para la Gestión de Riesgos y adaptación al cambio climático 7. Personas capacitadas en gestión de riesgos y cambio climático 8. Personas sensibilizadas en gestión de riesgos a través de diferentes medios
9.1 PROYECTOS Y O METAS DE INVERSIÓN A CARGO	1. Proyecto de Inversión 788: Reducción y manejo integral del riesgo de familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable Meta PDD: 3.232 Familias reasentadas por encontrarse en zonas de alto riesgo no mitigable. Metas Proyecto: - Generar 4 Instrumentos para garantizar el reasentamiento efectivo y oportuno de familias en alto riesgo no mitigable. - Promover que 11,806 familias ubicadas en zonas de riesgo sean reasentadas en forma definitiva - Garantizar a 4,952 familias evacuadas el pago inmediato de las ayudas humanitarias de carácter pecuniario - Realizar y actualizar 1 inventario de familias ubicadas en zonas de riesgo de acuerdo con lineamientos establecidos por FOPAE. - Beneficiar a 714 Familias con el reasentamiento en la modalidad de reparación o reconstrucción - Reubicar 600 Familias a través de la adquisición predial

3



ACTA DE ENTREGA DEL CARGO

CÓDIGO

ADM-FT-115

VERSIÓN

2

FECHA DE REVISIÓN

29/12/2014

2. Proyecto de inversión 790: Fortalecimiento de capacidades sociales, sectoriales y comunitarias para la gestión integral del riesgo

Metas PDD:

- Vincular 90.000 personas a procesos de organización y de participación
- 2'500.000 personas sensibilizadas en gestión de riesgos a través de distintos medios.

Metas Proyecto:

1. Promover 46 iniciativas con participación social y comunitaria para la gestión de riesgos a nivel local
2. Vincular 90.000 personas a procesos de organización y de participación
3. Producir 5 instrumentos pedagógicos para la capacitación en Gestión de Riesgos
4. Capacitar a 10.000 Personas de procesos sectoriales, sociales y comunitarios en Gestión de Riesgos
5. Capacitar a 10.500 Personas del sector educativo e institucional del distrito en Gestión de Riesgos.
6. Sensibilizar 2.500.000 personas a través de distintos medios sobre Gestión del Riesgo
7. Fortalecer las 20 localidades para generar capacidades institucionales, sectoriales, sociales y comunitarias en gestión de riesgos
8. Realizar 3 procesos culturales que contribuyan a generar hábitos, comportamientos y manifestaciones de Gestión de Riesgo

10. LOGROS:

1. En la meta de reasentamiento del Plan Distrital de Desarrollo, en conjunto con la CVP siendo el IDIGER la entidad coordinadora, se alcanzó un total de 3.863 Familias reasentadas, acorde con las modalidades previstas en el Decreto 255/13, distribuidas así: Por Reubicación Definitiva 1.000 familias mediante la asignación del VUR complementado con el SDFVE (subsido en especie) en viviendas nuevas o usadas, y 313 familias mediante adquisición predial; Por Relocalización Transitoria 2.523 familias trasladadas a zonas fuera de riesgo; y 27 familias en la modalidad de Reparación o Reconstrucción de viviendas in situ.

2. Se consolidaron 4 instrumentos para el reasentamiento de familias en alto riesgo: El Decreto 255 de 2013; el Sistema Único de Registro de Reasentamiento SURR; La Resolución 091 para el trámite oportuno de Ayudas Humanitarias AHCP; y las Resoluciones 109 y 180 para el reconocimiento de compensaciones en el proceso de adquisición predial.

3. Se promovió que 8.226 familias de zonas de alto riesgo quedaran vinculadas al programa de reasentamiento, de las cuales 3.667 correspondieron a identificadas en el periodo 1.997 al 2011 y 4.559 del periodo de gobierno 2012 al 2015

4. Durante el periodo 2012 a 2015 se reconocieron 18.173 Ayudas Humanitarias de Carácter Pecuniario – AHCP a familias identificadas en zonas de riesgo asociadas a fenómenos de remoción en masa y avenidas torrenciales, en estas se encuentran incluidas los reconocimientos para el sector de Bosa y Kennedy en el marco de la emergencia presentada en diciembre de 2011.

5. Se mantuvo un inventario en el cual se hace la identificación de familias ubicadas en zonas de Alto riesgo, en cumplimiento la Ley 9 de 1.989, la Ley 388 de 1997, retomadas en el artículo 40 de la Ley 1523 de 2012, así como en las funciones establecidas para el IDIGER en el Decreto 173 de 2014.

6. Se beneficiaron 27 familias en la modalidad de Reparación y Reconstrucción de viviendas afectadas por emergencias

7. Se adquirieron 313 predios para lograr la reubicación definitiva de igual número de familias localizadas en zonas de alto riesgo dentro de quebradas de la ciudad.

8. En la Meta de participación del Plan Distrital de Desarrollo se logró la vinculación de 99.533 personas a procesos de organización y/o participación alrededor de la Gestión de Riesgo, es decir el 110% de lo propuesto.

9. En la Meta de sensibilización del Plan Distrital de Desarrollo, en promedio cada año del cuatrienio se sensibilizaron en gestión de riesgos a 2.549.776 personas, a través de distintos medios.

10. Hasta diciembre de 2015, se promovieron 35 Iniciativas con Participación Social y Comunitaria en Gestión de Riesgos y Cambio Climático, quedando 11 pendientes en lo que resta de vigencia del Plan "Bogotá Humana"

11. Se elaboraron 13 instrumentos pedagógicos para la capacitación en gestión de riesgos y cambio climático, los cuales fueron empleados en diferentes procesos comunitarios y sectoriales, los cuales se recogen en el denominado "Baul de Herramientas"

12. Se capacitaron 10.507 personas en gestión de riesgos, provenientes de sectores sociales y comunitarios de la ciudad.

13. Se capacitaron 9.442 personas del sector educativo e instituciones del SDGR

14. Se fortalecieron las 20 localidades en su capacidad para la gestión de riesgos a través de los Consejos Locales de GR y Cambio Climático. A la vez, se fortalecieron procesos de incidencia social mediante representación en los CLGR y la creación del Consejo Consultivo Distrital en Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

15. Se adelantaron 5 procesos culturales para la sensibilización en gestión de riesgos y cambio climático



ACTA DE ENTREGA DEL CARGO

CÓDIGO

ADM-FT-115

VERSIÓN

2

FECHA DE REVISIÓN

29/12/2014

11. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - SIG

11.1 ACCIONES DE MEJORA

Se anexan Resoluciones expedidas por la entidad con el fin de mejorar procedimientos asociados a la Subdirección:

- Resolución 091 de 2013 "Procedimiento para trámite de Ayudas Humanitarias de Carácter Pecuniario"
- Resoluciones 109 y 180 de 2014 "Reconocimiento de impactos causados por adquisición predial"
- Resoluciones 278 de 2013 y 599 de 2015 "Iniciativas Comunitarias"
- Resolución 592 de 2015 "Planes Escolares de Gestión de Riesgos y Cambio Climático"
- Resolución 601 de 2015 "Ayuda Humanitaria para Reparación y Reconstrucción"

11.2 PLANES DE MEJORAMIENTO

1. Plan de mejoramiento presentado ante la visita regular de Contraloría 2013 sobre el trámite de Ayudas Humanitarias de Carácter Pecuniario - Implementado

2. Plan de Mejoramiento por Informe de Auditoría de Control Interno al procedimiento de reasentamiento año 2015. - Plan en implementación

3. Plan de Mejoramiento por Informe de Auditoría de Control Interno al procedimiento de educación año 2015. - Plan en implementación

4. Acciones dentro del Plan de mejoramiento presentado ante la visita regular de Contraloría 2014 sobre adquisición de predios - Plan a implementar en 2016

11.3 SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN

Ver hoja 4 del archivo: procedimientos de la Subdirección con N° de versiones y última fecha de modificación

11.4 AJUSTE A DOCUMENTOS RELACIONADOS CON SU PROCESO (Manuales, guías, procedimientos, instructivos, formatos, entre otros)

ES PENDIENTES POR DESARROLLAR

12. ESTADO ACTUAL DEL CARGO Y RECOMENDACIONES

La Subdirección fue creada en noviembre de 2013 mediante Acuerdo de la Junta Directiva del FOPAE, con el fin articular diferentes procesos y procedimientos de tipo misional o estratégico de la entidad, encaminados a la gestión social con familias de zonas de alto riesgo y promover la participación de los diferentes sectores comunitarios, sociales, académicos y gremiales alrededor de la gestión de riesgos. Actualmente tiene a cargo la coordinación del programa de reasentamiento de familias de zonas de alto riesgo, tanto a nivel interno como en la articulación interinstitucional, acorde con los marcos normativos. A la par, tiene la atención social de familias afectadas en emergencias. De igual manera, es responsable de adelantar las estrategias de participación, gestión local, educación, iniciativas comunitarias y comunicación social para la transformación cultural. Tiene 61 personas de las cuales 23 están en la Planta Global y 41 vinculados por Contratos de Servicios. En el marco del PDD "Bogotá Humana" tiene a cargo los proyectos de inversión 788 y 790.

Reservas y Pasivos Exigibles: El Proyecto 788 al cierre del 2015 presenta unas reservas por \$53.190.522 que corresponden a 5 Prestaciones de Servicios (\$23.843.334) que terminan en el primer trimestre del 2016; y 8 Promesas de Compra por adquisición de predios que fueron ajustados por la Oficina Jurídica (\$29.347.188) para ser pagados ajustando las ofertas de compra. En cuanto a Pasivos, ascendieron a \$2.383.804.399 que corresponden a: 27 ofertas de compra de predios del año 2014 (\$2.247 millones), que pese a la gestión de negociación no alcanzaron a terminarse o pasaron para expropiación vía judicial, según reporte que consolida la Oficina Jurídica; otros \$70,5 millones están en el Contrato de suministro de materiales pétreos y orgánicos el cual es supervisado desde la Subdirección de Resiliencia y programó este pasivo para cubrir pedidos de finales de año; 38 millones corresponden a contrato de mano de obra para Reparación y Reconstrucción de viviendas, de los cuales se programaron 2 obras finales por 26 millones y el saldo se puede liberar una vez se liquide el contrato; 22,1 millones son dos CPS que están en liquidación y este valor se podrá liberar; finalmente, 5,5 millones son AHCP para familias que se reubicarían en tanto se hacía la reparación de viviendas pero que no se hizo necesario y estas se pueden liberar.

El proyecto 790 al cierre del 2015 presenta unas reservas por \$263.332.975 que corresponden a 21 CPS (\$242.043.622) que finalizan dentro del primer trimestre de 2016; asimismo 1 contrato de compraventa (\$8.416.960) pendiente de factura de cobro para su liquidación; y un convenio de asociación (\$12.872.393) pendiente del informe final y última cuenta para su liquidación. El pasivo de este proyecto es de \$111.668 correspondientes a 2 saldos de prestación de servicios por liberar.

Recomendaciones:

- Continuidad a los procesos de adquisición predial en las quebradas donde se emitieron Conceptos Técnicos por riesgo de avenidas torrenciales y/o inundación, con el fin de garantizar recuperación de las zonas.
- Apropiar recursos del FONDIGER para adquisición predial, de manera paulatina para no acumular recursos sin ejecutar o que tengan que ser llevados a reservas y pasivos.
- Apoyar desde la Gestión Local, la incorporación de la Gestión de Riesgos en los Planes de Desarrollo Locales.
- Dar continuidad a las Inicativas con participación comunitaria como una estrategia de apropiación de los territorios y de reducción de riesgos.
- Fortalecer los espacios de participación ciudadana en la gestión de riesgos: Consejo Consultivo Distrital, Consejos Locales y Red Social de GR

89



ACTA DE ENTREGA DEL CARGO

CÓDIGO ADM-FT-115

VERSIÓN 2

FECHA DE REVISIÓN 29/12/2014

13. RETOS DEL GRUPO

1. Reasentamiento de familias por riesgo en la zona de protección del Río Bogotá
2. Mantener una perspectiva de prevención de Riesgos en los planes y programas del Distrito
3. Fortalecer los espacios de participación y organización social y comunitaria alrededor de la gestión de riesgos y cambio climático
4. Profundizar una perspectiva de atención y realización de derechos para las familias que están afectadas por riesgos

14. ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL SIGUIENTE SEMESTRE

1. Concluir proceso de adquisición predial en las zonas avanzadas
2. Realizar inventario de familias en sector Villa Cindy (Suba) acorde con Concepto Técnico
3. Motivar la participación de los Consejos Locales de GR y Red Social de GR en la discusión del Plan de Desarrollo Distrital y los 20 Locales
4. Continuar con ejecución y alcanzar meta de Iniciativas Comunitarias en gestión de Riesgos
5. Implementación de oferta de educación en plataforma virtual

15. ASUNTOS EN PROCESO

(Acciones Juridiciales)

(Actos administrativos internos y de mayor jerarquía en trámite)

Documentos técnicos de soporte- pronunciamientos oficiales

Contratos o convenios en liquidación

Seguimiento y actuación respecto a la "prevención y mitigación del riesgo geológico y ambiental de la Urbanización Ciudadela Parque La Roca, de la Localidad de San Cristóbal." en el marco de la Acción Popular conocida por el Juzgado 22 Administrativo del Circuito de Bogotá con el número de radicación 11001 33 31 022 2007 00221 00, también en seguimiento de la Personería de Bogotá en Apertura de Investigación 1337 del 19 noviembre de 2015, que involucra a la Dirección de IDIGER y Subdirección de Participación.

Supervisión a la ejecución y liquidación de los convenios: 136 /2014 con FDL San Cristóbal; CIA 096 de 2014 con FDL Rafael Uribe Uribe; 195 /2014 con IDIPRON; 494 /2014 Jardín Botánico y Tde A.

17. OTROS

17.1 ANEXE CD CON LA INFORMACIÓN DEL CARGO

Anexo CD

17.2 ANEXE FORMATO SIN PENDIENTES ADM-FT-101

17.2 ANEXE INFORME TÉCNICO

APROBADO POR

Carolina Abusaid Graña
Subdirectora Corporativa y Asuntos Disciplinarios

David Valdés Cruz
Asesor Planeación Estratégica

Estructura Subdirección de Participación para la Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático

Código 068 Grado 07

(1) Profesional Grado 29 Coordinación Rescate y Asistencia	(1) Auxiliar Administrativo Grado 18 Subdirección
(1) Profesional Grado 25 Gestión Social en Rescate y Asistencia	(1) Profesional Grado 29 Gestión Local
(1) Profesional Grado 17 Gestión Social de Familias en Riesgo y Asistencia Humanitaria	(1) Profesional Primer Empleo en Gestión Local
(4) Profesionales Grado 8 Gestión Social de Familias en Riesgo y Asistencia Humanitaria	(1) Profesional Grado 29 Iniciativas Comunitarias
(1) Técnico Grado 19 Asistencia Técnica y Administrativa al Rescate	(2) Profesionales Grado 12 Iniciativas Comunitarias
(1) Técnico Grado 10 Asistencia Administrativa	(1) Profesional Grado 25 Gestión Local
	(1) Profesional Grado 12 Educación
	(1) Técnico Grado 10 Educación
	(1) Profesional Grado 12 Comunicaciones
	(1) Técnico Grado 10 Comunicaciones

Cargos en planta

CPS

Procesos / Procedimientos Subdirección de Participación

Tipo	Nombre del Documento	Version	Ultima fecha de revisión
Proceso	Participación Social y Comunitaria en Gestión de Riesgos	4	31/08/2015
Procedimiento	Educación para la Gestión Integral del Riesgo	3	22/10/2010
Procedimiento	Divulgación de información sobre la Gestión del Riesgo	2	26/10/2010
Procedimiento	Participación y Organización Social, Comunitaria y Sectorial en Gestión de Riesgos	1	18/07/2014
Procedimiento	Impulsar Iniciativas Sociales y Comunitarias en Gestión de Riesgos	2	01/08/2014
Procedimiento	Coordinación de los Consejo Locales de Gestión de Riesgos y Cambio Climático del SDGR-CC	1	18/07/2014

Tipo	Nombre del Documento	Version	Ultima fecha de revisión
Proceso	Reducción de Riesgos	4	31/08/2015
Procedimiento	Gestión para reasentamiento de familias	2	14/09/2010
Procedimiento	Reconocimiento de AHCP y Relocalización Transitoria de Familias Afectadas por Emergencia, Calamidad, Desastres o por Riesgo Inminente	5	13/01/2016
Procedimiento	Reparación o reconstrucción de viviendas en alto riesgo	1	01/08/2014
Procedimiento	Adquisición predial de áreas ubicadas en zonas declaradas de alto riesgo	1	22/09/2014